

A través de la licitación de nuevos contratos y prórrogas para gestionar distintos recursos en la región

La Comunidad de Madrid aprueba 5,5 millones para la atención especializada a mujeres víctimas de violencia

- A finales de año abrirá el segundo Centro de Crisis 24 Horas para casos de violencia sexual, que incluirá plazas residenciales
- También garantiza la continuidad de dos centros para jóvenes de entre 18 y 25 años y del CIMASCAM

11 de junio de 2023.- El Consejo de Gobierno en funciones de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión de 5,4 millones de euros en la licitación o prórroga de contratos de gestión de recursos que ofrecen atención especializada a mujeres víctimas de violencia.

El primero de ellos es el nuevo contrato para garantizar el funcionamiento de los centros residenciales 4 y 5 para jóvenes de entre 18 y 25 años que han sufrido violencia contra la mujer y están en riesgo de exclusión social, que asciende a 1,8 millones y tendrá un plazo de ejecución de dos años.

Disponen de un total de 22 plazas y, además de proporcionar alojamiento, manutención y provisión de artículos de menaje o higiene –con gastos corrientes de aquellas que no dispongan de ningún tipo de ingreso económico– desarrollan una intervención individualizada que da apoyo para la adquisición o recuperación de habilidades sociales o personales, atención psicológica y acompañamiento en los procesos de inclusión socio-laboral.

También se ha autorizado la celebración del contrato de gestión del segundo Centro de Crisis 24 Horas de la región, que se sumará a finales de año al que ya funciona desde enero. Este recurso está dirigido a mujeres mayores de edad que hayan sufrido agresión, abuso, acoso o cualquier tipo de violencia sexual en cualquier momento de su vida, independientemente de que hayan interpuesto denuncia o no.

La atención se extiende también a los hijos menores de edad y familiares dependientes de la usuaria, e incluirá ocho plazas residenciales, acompañamiento e información telefónica y presencial las 24 horas del día, entre otros servicios. En este caso, el importe es de 3 millones para un plazo de ejecución de dos años.



Medios de Comunicación

Por último, se ha prorrogado durante un año la gestión del Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid, conocido como CIMASCAM, gracias a una inversión de 513.247 euros. Este recurso ofrece servicios de información y orientación, tanto telefónica como presencial, para asistir y orientar a las usuarias y, en su caso, a los familiares, sobre las consecuencias y efectos de la violencia sexual sobre la persona y su entorno.